



Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **005/2023**

27 de febrero de 2023

La Secretaría de Marina participa en el curso “Introducción a las incrustaciones biológicas marinas: repercusiones y gestión de riesgos”

Ciudad de México.- La Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM) informa que el pasado 21 y 22 de febrero del actual participó en el curso de formación de la Organización Marítima Internacional (OMI) “Introducción a las incrustaciones biológicas marinas: repercusiones y gestión de riesgos”, en las instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con el fin de completar el “Primer taller nacional sobre el Proyecto de Gloufolling en México”, el cual se realizó en octubre de 2019 en las instalaciones de la Secretaría de Marina.

En este curso se abordaron temas referentes a la implantación de la normatividad ambiental internacional con especial énfasis en evitar que especies de organismos que viven adheridos a los cascos de los buques (bioincrustaciones), sean trasladadas a otras regiones y se conviertan en especies invasoras nocivas con numerosas repercusiones económicas en sectores como pesca, acuacultura y energía de los océanos; así como a la diversidad biológica y salud del ecosistema.

Es de mencionar que el Proyecto de Gloufolling Partnerships Project (GFPP) es un plan de alcance global para incrementar la protección del ecosistema marino contra la transferencia de especies acuáticas invasivas (microorganismos, plantas, algas y animales) que son introducidas por medio de los cascos de los buques (Bioufouling). México se desempeña dentro del GFPP desde el 2019 como país asociado principal y líder en la región de Centroamérica y el Caribe, donde la Autoridad Marítima Nacional, a través de la UNICAPAM, es el Punto Focal Nacional (PFN) y la SEMARNAT es el Punto Coordinador Nacional (PCN).

De esta manera la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, contribuye a la protección y conservación del medio ambiente marino, como lo establece la OMI, para garantizar un México con puertos y mares limpios, seguros y eficientes.

Con la Autoridad Marítima Nacional ahora en el mar la vida es más segura

-ooOoo-